PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Universidad Casa Grande

FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA

TÍTULO DEL PROYECTO FINAL

Sistematización del uso del lenguaje, desde la experiencia de un varón, para empoderar a las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos mediante el proyecto Derecho al Placer

Para optar al grado de:

Licenciatura en Periodismo Deportivo

Elaborado por:

Iván Paolo Balcázar Ramírez

Equipo de guías

Krizia Smolij
Juan Sebastián Mosquera

GUAYAQUIL, ECUADOR

31/10/2018

PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Universidad Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, **Iván Paolo Balcázar Ramírez**, autor del trabajo de titulación "Sistematización del uso del lenguaje, desde la experiencia de un varón, para empoderar a las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos mediante el proyecto Derecho al Placer", certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

_____ (firma tinta azul) _____

Iván Paolo Balcázar Ramírez
0703669663

PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL

Universidad Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Iván Paolo Balcázar Ramírez, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación "Sistematización del uso del lenguaje, desde la experiencia de un varón, para empoderar a las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos mediante el proyecto Derecho al Placer", de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

IVÁN BALCÁZAR

_____ (firma tinta azul) _____

Iván Paolo Balcázar Ramírez
0703669663

Abstract

El Proyecto de Aplicación Profesional (PAP) de Derecho al Placer, que tiene como objetivo ser una comunidad que genere conversación para empoderar a las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos, fue una socialización compuesta por dos acciones: una convivencia de dos días en la que ocho mujeres artistas recibieron charlas y talleres de otras seis mujeres expertas, en un hotel de la ciudad; y una exposición-galería, realizada en la Universidad Casa Grande, en la que se exhibieron 14 piezas de arte como resultado de aquel encuentro íntimo.

En el siguiente documento se expone un aspecto que surgió desde el proceso de investigación del proyecto y se sostuvo hasta su ejecución, que es la sistematización de la experiencia de selección idónea del lenguaje por parte de un varón, para impulsar el empoderamiento de las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos, desde el diálogo cotidiano y en redes sociales, mediante el proyecto Derecho al Placer.

Se explicará el aprendizaje, desde el punto de vista del único hombre del grupo de trabajo, sobre la necesidad de eliminar el uso de un vocabulario androcéntrico y con preceptos machistas, cuestión fundamental en la búsqueda de igualdad de género, que en consecuencia garantiza los derechos de las mujeres. Además, también se ahondará en el rol e involucramiento del hombre en el feminismo para la propagación de un discurso igualitario, desde la experiencia lograda mediante las acciones del PAP.

Palabras clave: Empoderamiento femenino, derechos sexuales, selección del lenguaje, hombre, placer.

Índice

1. Contexto de la experiencia 10
1.1 Antecedentes 10
1.2 Contexto 14
1.3 Descripción del proyecto interdisciplinario 18
1.3.1 Objetivos 18
1.3.2 Beneficiarios y actores 19
1.3.3 Límites y alcances del proyecto 21
2. Objeto a ser sistematizado 22
3. Objetivos de la sistematización 22
3.1. Objetivo general 22
4. Reconstrucción histórica de la experiencia 23
4.1 Reconocimiento de una desventaja desde el lenguaje 23
4.2 Las primeras ideas 24
4.3 Mutación como impulso para mejorar 27
4.4 La recta final 29
4.5 Aquelarre 29
4.6 Un hombre en la residencia 31
4.7 Derecho al Placer: la galería 33
5. Análisis e interpretación crítica de la experiencia 34
6. Aprendizajes Generados 35
7. Autoevaluación 36
7.1 Romper arquetipos machistas 36
7.2 Precisión en las palabras e imagen 37
8. Referencias Bibliográficas 40
9. Índice de anexos 42
10. Anexos 43

1. Contexto de la experiencia

1.1 Antecedentes

En cuanto a proyectos similares a Derecho al Placer, en Ecuador se pueden encontrar muchos con propósitos parecidos, en función a la lucha por los derechos de las mujeres, sin embargo, no existe algún movimiento popular con una temática centrada en el placer sexual. Es un hecho que el placer femenino no ha sido prioridad al momento de hablar de sexualidad en nuestro país y las visiones, que se han analizado desde un foco androcéntrico, tienen que ver con la abstinencia, la capacidad reproductiva y la no propagación de enfermedades de transmisión sexual, todo desde un punto de vista más científico-médico, que desde las particularidades del ser mujer (Agudelo, 2017).

El Centro Ecuatoriano Para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM), fundado en 1983, sí ha buscado impulsar desde aquel año el acceso de las mujeres a servicios integrales de salud sexual y reproductiva, pero el placer no ha sido un eje urgente. Han sido las “alarmantes” cifras de embarazo adolescente y abusos sexuales las temáticas que más han preocupado a los colectivos, organizaciones no gubernamentales y otros grupos.

> Los ecuatorianos tenemos que estar vigilantes para que se dejen de violentar los derechos de las niñas. Hay cifras preocupantes que aseguran que en el Ecuador, 4 de cada 10 niñas son víctimas de violencia sexual y 2 mil niñas se embarazan cada año por esta misma causa, como lo expresó Carola Cabrera, miembro del CEPAM en un reportaje periodístico. (Telégrafo, 2018)

Según el informe *Violencia de género contra las mujeres en Ecuador*, culminado en 2014, en Ecuador una de cada 10 mujeres fue víctima de abuso sexual cuando era niña o adolescente (INEC, 2014). El 65 % de aquellos casos fueron causados por un familiar o alguna persona cercana y el mayor porcentaje de víctimas, según la etnia, pertenece a las indígenas y afroecuatorianas, evidenciando que la problemática tiene que ver con estratos sociales y étnicos, todo un conjunto de situaciones que han dejado a segundo plano los intereses por ahondar en los matices del placer sexual femenino.

Según Johana Agudelo, en su libro *La planificación familiar, discursos sobre la vida y la sexualidad en Ecuador desde mediados del siglo XX*, en Ecuador, hasta el año 2017 no existían trabajos académicos que aborden la temática de derechos sexuales y reproductivos desde los estudios de género. "(…) Hubo un silencio pronunciado por parte de la historiografía (…) de toda Latinoamérica" (Agudelo, 2017, pág. 5). De esta forma, resultará más complicado entonces encontrar trabajos locales que coloquen el hilo conductor sobre el placer sexual femenino, el consentimiento en el acto sexual y más difícil aún será encontrar trabajos que expongan las preferencias de las mujeres durante el acto sexual, en la búsqueda de igualdad al momento de llegar al orgasmo.

Otro de los índices que opaca al placer sexual femenino es la elevada tasa de embarazos adolescentes en Ecuador. En 2014, 50 de cada 100 niños que nacieron vivos provinieron de madres de hasta 19 años o menos, el 3 % de estas madres tenían menos de 16 años (INEC & ONU, 2016).

Si se analizan las cifras y los antecedentes, no sorprende la ausencia de movimientos y estudios minuciosos en cuanto al placer. Aristas o luchas como las de reducir los feminicidios y combatir el índice de embarazos que sugieren poca educación sexual y baja planificación familiar se ubican entre los asuntos a resolver con urgencia.

Hablar de placer parecería una cuestión menos prioritaria, sin embargo, las cifras del informe sobre violencia a las mujeres en Ecuador (INEC, 2014) también indican que mientras menor es el avance en estudios y preparación educativa, es mayor el porcentaje de mujeres que permiten abusos. Los abusos y la desigualdad siguen ligados a las brechas sociales, educativas y relacionadas con el acceso al conocimiento e información (Anexo 1).

Carolina Muzzilli, una de las pioneras feministas en Argentina, quien fue costurera, periodista en La Vanguardia, directora del periódico Tribuna Femenina e integrante del Partido Socialista, criticaba abiertamente al feminismo que provenía de mujeres en posiciones privilegiadas en la vida social (Aguilar, 2017), y afirmaba que la desigualdad de derechos debía resolverse desde las clases sociales.

> Yo llamo feminismo de diletantes a aquel que solo se interesa por la preocupación y el brillo de las mujeres intelectuales. Es hora de que el feminismo deportivo deje paso al verdadero, que debe encuadrarse en la lucha de clases. De lo contrario, será un movimiento elitista, llamado a proteger a todas aquellas mujeres que hacen de la sumisión una renuncia a su derecho a una vida mejor. Abomino la idea de humildad, porque doy mi apoyo a quienes exigen bienes que les corresponden, por vivir en un país donde se recita: todos somos iguales ante la ley (Muzzilli, 1889-1917).

Aquella visión de Muzzilli podría explicar hoy por qué el placer no ha sido un tema recurrente o prioritario, ya que en los años en que ella vivió (1889-1917), las luchas feministas eran por los derechos civiles, para ganar el derecho a sufragar e incluso alcanzar autonomía económica, ya que las mujeres no podían manejar sus finanzas, sino sus esposos eran los que se encargaban de administrar su dinero. Carolina vivió observando a las mujeres del sector obrero, escribió acerca de la vida de las trabajadoras y las injusticias que notaba allí.

No obstante, también existe la explicación de que el placer sexual femenino no se ha analizado a fondo porque sencillamente la sexualidad de las mujeres, la información poco difundida en décadas pasadas sobre el goce femenino durante el orgasmo, las virtudes del clítoris como órgano destinado únicamente al placer, se han mantenido como una temática oculta, que atenta a la moralidad y que irrumpe el modelo establecido de las conversaciones cotidianas (Quintana, 2010). Es por eso que la brecha del orgasmo es una realidad, por ejemplo en Estados Unidos, donde según un estudio citado en un reportaje de El Mundo (Chaparro, 2017) el 55% de los hombres llegaron al orgasmo la primera vez que mantuvieron relaciones sexuales, mientras que las mujeres que lograron un orgasmo fueron el 4%.

En el libro *Sexo seguro, cuerpos disciplinados*, la autora María Soledad Quintana se cuestiona: "¿Por qué los dispositivos médicos de tratamiento y prevención parecen estar históricamente destinados hacia los cuerpos femeninos? ¿Por qué la sexualidad femenina ha sido 'algo' a disciplinarse?" (Quintana, 2010), resumiendo en esas interrogantes y otras ideas, la autora sugiere que los discursos sobre la sexualidad de la mujer están cargados de moralidad y temor, al menos en nuestro país.

Que el pánico sea un elemento arraigado en la sexualidad no es un dato menor, no por al menos en nuestra región, que sufrió de abusos sexuales desde el primer viaje de Cristóbal Colón, en 1492. El escritor uruguayo, Eduardo Galeano, en su libro *Memoria del fuego: Los nacimientos* incluye el relato de un navegante italiano, Miquele de Cuneo, quien recibió a una "india" como regalo de Colón en su segundo viaje, luego de "plantar una vez más la cruz y la horca" en la isla de Santa Cruz de las Palmas (Galeano, 1982). Luego de golpear y violar a la mujer en una carabela, De Cuneo afirmó: "Estas indias son todas putas" (Anexo 2).

Así, los antecedentes marcan que existe un vacío, una cuenta pendiente u oculta en cuanto al placer sexual femenino en nuestro país, en Guayaquil, lo que no permite una positividad sexual fundamental para una educación sexual efectiva y adecuada (Lawson, 2017) a partir de generaciones adolescentes. Un ejemplo internacional es la página web O.school, un sitio seguro para dialogar sobre sexo y en el que se abordan temas desde el primer acto sexual, anatomía del pene, pornografía, hasta el consentimiento y el orgasmo femenino (O.school, 2018). El portal cuenta con expertos para incluso realizar chats en vivo, ya que consideran que este tipo de información es vital para la autoexploración y así definir las preferencias de cada uno en el acto sexual.

1.2 Contexto

La ausencia de evidencia y manifestación en Guayaquil sobre la brecha de orgasmos, preferencias sexuales, libertad de expresión y sentimientos acerca del placer por parte de las mujeres es lo que motiva y coloca como agente revolucionario al proyecto de Aplicación Profesional (PAP) Derecho al Placer (DAP). Frente a un contexto en el que varios colectivos ya luchan en contra de los feminicidios, abusos, desigualdad laboral y pujan por el espacio para las mujeres en distintas disciplinas, DAP sugiere ser ese espacio seguro y una

comunidad que mediante la temática del placer sexual femenino sirva como catapulta para empoderar a las mujeres de sus derechos reproductivos y, por ende, de todos los demás derechos por los que pelean otras agrupaciones.

El movimiento independiente *Vivas nos queremos Ecuador* tiene como fin manifestarse en contra de los casos de feminicidios en el país, además de luchar en contra de todas las acciones que violenten contra los derechos de las mujeres y que cuenta con más de 12 mil seguidores en su página de la red social Facebook (Vivas nos queremos Ecuador, 2018). Son la organización por la Marcha Nacional contra el feminicidio, todos los 26 de noviembre y como ellas, también están *Ni una menos Ec,* que se manifiesta por los mismos propósitos y cuenta con más de cuatro mil seguidores en Facebook. (Ni una menos Ec, 2018)

Además, en Guayaquil también hay otras agrupaciones emergentes *como Mujeres de Asfalto*, "un colectivo pensado desde los espacios de incidencia alternativos (…) para construir una sociedad más justa y equitativa desde nuestras trincheras" (Mujeres de Asfalto, 2018), que cuenta con más de dos mil seguidores en Facebook e Instagram. Así, buscan la organización y visibilidad política de las mujeres diversas.

Asimismo está el Proyecto Zoom, de la Universidad Casa Grande, con propósito de igualdad de género, pero también buscando la libertad de expresión de las Lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer (LGBTIQ) a través de historias y testimonios de quienes integran estos grupos, sobre todo los que no se identifican con géneros binarios, es decir hombre-mujer (Manders, 2018). Como el término *queer,* que en inglés significa "raro", pero es una palabra que se atribuye quienes no se identifican con los modelos de género binarios (Sentiido, 2013).

Conociendo lo que significa *queer*, palabra que por cierto no se encuentra en el diccionario (Diccionario de la lengua española, 2018), podemos citar a otro movimiento que lucha por la libertad de expresión y la igualdad de género, Guayaqueer City, que también es una marca que a través del activismo y el arte generan contenido "subversivo y desafiante" para reivindicar derechos humanos de los LGBTIQ de esa forma (Guayaqueer City, 2018).

Ante este contexto de evidente crecimiento de temáticas que abordan la igualdad de género, la lucha por los derechos fundamentales de las mujeres y el inexorable crecimiento de sus adeptos y adeptas, sugiere un espacio seguro para también integrar discursos sobre el placer sexual de las mujeres y sus elementos como el consentimiento, amor propio, el ciclo menstrual y el feminismo como base ideológica para la libertad de aborde de estos asuntos.

En el proceso de investigación realizado por DAP, en el que se realizaron entrevistas a 50 mujeres de un grupo objetivo de clase media, de entre 19 y 36 años, con acceso a internet y medios de comunicación, se identificó que el 94 % consideraba que en Guayaquil las mujeres no podían hablar abiertamente de sexo, mientras que una minoría del 6 % consideraba que sí (Derecho al Placer, 2018). Adicionalmente, el 64,8 % de esas mujeres había aprendido lo que sabía acerca de sexo con su pareja, el 17,2 % con amigos, el 13,1 % con su familia y el 4,8 % en internet (Anexo 3).

Entonces, los antecedentes investigados y las respuestas de nuestra investigación nos reflejaban en Guayaquil una realidad de poco acceso a educación sexual adecuada, presencia de desigualdad, violencia de género, embarazos no planificados y una brecha del orgasmo que desfavorece a las mujeres, por lo que se podía asegurar que el nivel de empoderamiento

sobre los derechos sexuales en la ciudad era muy bajo e incluso nulo (Derecho al Placer, 2018).

Dentro de las entrevistas, confeccionadas con la asesoría de la docente Anyelina Veloz, algunas preguntas tenían que ver con el consentimiento, para conocer si las entrevistadas se habían sentido presionadas a tener sexo y cómo reaccionaron en aquella situación (Anexo 4).

"Cuando estaba soltera nunca me sentía presionada a tener sexo. Ahora que estoy casada sí lo siento porque tienes responsabilidades que cumplir", respondió Marcela, de 34 años (Derecho al Placer, 2018). Aquella respuesta coincide en ciertos puntos con otras de las entrevistas, en cuanto a mujeres que se han sentido presionadas, pero lo que ha llamado la atención ha sido el silencio que guardan hacia sus parejas estables u ocasionales.

De la misma forma, muchas de las entrevistadas evidencian haberse autoeducado través de fuentes poco confiables que en muchas veces no les brindaban la información completa (Derecho al Placer, 2018). Internet, amigos, amigas, pornografía, parejas, colegio y padres fueron las fuentes de consulta para saber qué hacer y qué no hacer durante el sexo, pese a que muchas interrogantes quedaron en el aire, por ejemplo al momento de saber cómo masturbarse, cómo estimular el clítoris y encontrar excitación mediante la penetración.

"No me masturbo porque en realidad no sé cómo hacerlo. Nadie me ha dicho cómo y no me animo a descubrirlo yo sola", dijo Andrea, de 22 años (Derecho al Placer, 2018). "Lo que sé de sexo lo aprendí viendo pornografía. Con mi mamá lo hablé cuando ya había tenido

mi primera relación sexual y se lo conté porque quería ir al médico”, respondió Diana, de 19 años.

En los resultados de las entrevistas es evidente la poca confianza, la falta de información y el bajo nivel de empoderamiento de las mujeres sobre temáticas relacionadas a la sexualidad femenina. Ante aquel diagnóstico, DAP luce como canal, comunidad física o virtual para transmitir esta información, generar contenidos que difundan la misma y, sobre todo, alentar a las mujeres guayaquileñas en pro de realzar sus derechos sexuales y reproductivos, como acción que potencie la reivindicación de los demás derechos.

1.3 Descripción del proyecto interdisciplinario

1.3.1 Objetivos

Luego de un proceso de investigación que reveló parte del panorama actual en Guayaquil y varias modificaciones en cuanto a la idea madre del proyecto por parte de Juan Sebastián Mosquera, Krizia Smolij y José Miguel Campi, tutores del proyecto, Derecho al Placer decidió trazar sus objetivos generales y específicos.

Entre los generales, iniciamos por querer empoderar a las mujeres frente a sus derechos sexuales y reproductivos en la ciudad de Guayaquil, generar conversación acerca del derecho al placer que tienen las mujeres, además, promover la idea de que las mujeres son sujetos sexuales, no objetos y promover una comunidad de mujeres donde se generen espacios seguros y de comunicación en Guayaquil.

En cuanto a los objetivos específicos, la meta inicial fue alcanzar la aceptación del contenido referente a la sexualidad y salud reproductiva de la mujer en redes sociales, partiendo de la comunicación asertiva. Además, disminuir la resistencia a la libertad de expresar actitudes positivas sobre el derecho al placer de las mujeres, también se trazó el objetivo de eliminar el rechazo a contenido explícito sobre la realidad y anatomía de la vagina de la mujer, para asimismo disminuir la falta de conocimiento acerca del consentimiento, empoderamiento, sexualidad y salud reproductiva.

1.3.2 Beneficiarios y actores

Las beneficiarias directas del proyecto son las mujeres de la ciudad de Guayaquil, de 19 a 36 años, con acceso a internet y medios de comunicación. Además, el proyecto también beneficiará a las mujeres que estén dispuestas a compartir experiencias personales y a participar en espacios de libre expresión de derechos sexuales y reproductivos.

El grupo directamente beneficiado fue el de las ocho artistas participantes en la micro-convivencia Aquelarre, que se organizó ante la necesidad de crear un espacio físico, de seguridad y sororidad, en el que estas mujeres, desde sus habilidades y formas de ver el mundo, pudieran compartir con otras mujeres, sentir libertad para contar experiencias, asimilen la importancia de defender sus derechos en equipo y que asimismo buscar empoderarse de sus derechos sexuales y reproductivos. De esta forma, se invitó a convivir por dos días a 8 mujeres seleccionadas por sus habilidades artísticas.

Las invitadas fueron: Doménica Palma (Música), Karla Terán (Artes visuales), Carolina Coronel (Ilustradora), Marla Garzón (Escritora y Actriz), Maru Saenz (Diseñadora

de Joyas), Miossotys Mora (Actriz), Daniela Medina (Fotógrafa) y Alisa Pincay (Illustradora) (Anexo 5).

Adicionalmente, los beneficiarios indirectos del proyecto son las parejas, familiares, los círculos de amistad, círculos laborales y las distintas comunidades a las que pertenezcan las mujeres a las que se pudo alcanzar.

En cuanto a otros actores involucrados en el proyecto, la empresa privada a la que le interese asociar su marca con el impulso de los derechos sexuales de las mujeres en Guayaquil tiene un espacio importante en el desarrollo de las acciones. Hotel Castell, Andrés Cups, Condones Dúrex, Cerveza República, Niu Promo y Agatha de Fuego fueron las empresas que auspiciaron a Derecho al Placer 2018 (Anexo 6).

La sociedad civil también comprende parte de los actores involucrados en el proyecto, como organismos y movimientos que generan espacios y eventos relacionados a los derechos de la mujer y que difunden información sobre el feminismo, como Mujeres de Asfalto, Cucaracha Films, Zoom, Mujeres. Asimismo, *influencers* en redes sociales con temáticas feministas en su contenido son parte de otros actores involucrados a nuestro proyecto.

Además, AM Experiencias, una escuela de dance estilo femme y centro de empoderamiento para las mujeres, también se interesó en brindar un espacio en su lugar a Derecho al Placer, por lo que el equipo interdisciplinario fue invitado a compartir su proyecto en el sitio, ubicado en Urdesa, Guayaquil (Anexo 7).

Diario Expreso fue uno de los medios de comunicación de prensa que se interesó en cubrir la expo-galería de DAP, en el auditorio de la Universidad Casa Grande y realizó un

reportaje que tituló “La sexualidad de las mujeres guayaquileñas, a análisis” (Gavilánez, 2018) (Anexo 8).

1.3.3 Límites y alcances del proyecto

Los objetivos de Derecho al Placer, un proyecto de socialización que busca empoderar a las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos en Guayaquil, generar una conversación positiva acerca del placer femenino y promover una comunidad de espacio seguro, tuvieron sus límites y alcances.

En cuanto a las limitaciones, la conversación acerca de estos temas no llegó directamente a mujeres que no tuvieran una cuenta de Instagram o que no hayan asistido a Aquelarre y la exposición galería de DAP. El proyecto tampoco fue una comunidad con presencia física, así que su impacto en el espacio público fue limitado a los lugares en donde se presentó el proyecto, como la escuela de danza AM Experiencias, las conferencias de Women Of Power (WOP), dos aulas de clase de la Universidad Casa Grande y por medio del reportaje publicado en Diario Expreso.

Su alcance directo tuvo impacto en las seguidoras de la cuenta de Instagram de DAP, las ocho asistentes al Aquelarre y quienes acudieron a la exposición-galería. El proyecto se convirtió en una comunidad digital con 1695 seguidores y seguidoras, de ellas el 66% es de Guayaquil, el 7 % de Quito, 1% en diferentes ciudades como Manta, Portoviejo, Buenos Aires e incluso en otros países como Brasil, España y Estados Unidos. (Anexo 9)

Antes de plantear los objetivos, alcances y limitaciones del proyecto, se contempló realizar una investigación previa compuesta por entrevistas a 50 mujeres de clase socioeconómica media, de entre 19 y 36 años que tuvieran acceso a internet y medios de

comunicación; se creó un plan de publicaciones en la red social Instagram, donde se informó y promovió el diálogo acerca de temas como el consentimiento, masturbación femenina, amor propio, autoexploración, ciclo menstrual, métodos anticonceptivos y feminismo; se gestionó y logró, mediante auspiciantes de empresas privadas, la realización de una micro-convivencia de dos días en un hotel de Guayaquil en la que se reunieron nueve artistas guayaquileñas, donde recibieron charlas y talleres de seis mujeres expertas en distintos ámbitos relacionados a la sexualidad y salud reproductiva de las mujeres.

2. Objeto a ser sistematizado

Sistematización de la experiencia de selección idónea del lenguaje por parte de un varón, para impulsar el empoderamiento de las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos, desde el diálogo cotidiano y en redes sociales, mediante el proyecto Derecho al Placer.

3. Objetivos de la sistematización

3.1. Objetivo general

Exponer la importancia de un hombre que logra comprender mejor el lenguaje femenino y así logra más empatía con las mujeres al momento de transmitir información sobre la sexualidad de las mismas, para así impulsar el empoderamiento de las mujeres guayaquileñas sobre sus derechos sexuales y reproductivos mediante el proyecto Derecho al Placer.

3.2 Objetivos específicos

Con este documento de sistematización se busca evidenciar que las palabras tienen fuerza para empoderar; sugerir que la eliminación de modelos de discursos machistas elevan la igualdad de género; también se pretende exponer que la sexualidad femenina ha sido escondida mediante un discurso androcéntrico y la cultura del silencio; asimismo, este documento pretende contar el proceso de aprendizaje en el manejo del vocabulario de un hombre guayaquileño para empoderar a mujeres en el contexto desde el proyecto Derecho al Placer y sus demás acciones.

4. Reconstrucción histórica de la experiencia

4.1 Reconocimiento de una desventaja desde el lenguaje

Al iniciar el seminario de titulación en el módulo de Proyectos de Aplicación Profesional y luego de que el tema Derecho al Placer fue asignado al grupo interdisciplinario, la presencia del único hombre en un equipo que abordaría aquella temática ya supuso un ejercicio interesante para el propio grupo y para quienes lo observaban desde fuera.

No obstante, actualmente, cuando el feminismo se ha insertado como temática recurrente y necesaria para la lucha de los derechos de la mujer a nivel global, los hombres se ven ante la inexorable situación de tomar una postura**,** "una propuesta, teórica y vindicativa, que justamente ahora nos interpela de manera singular a los hombres. Es decir, a esa mitad de la Humanidad que nunca antes estuvo tan desorientada y desubicada ante la imparable revolución de la otra mitad" (Salazar, 2018).

Es en ese momento se identifica que, desde el lenguaje y el vocabulario usado en la cotidianidad vendrá el primer reto para adaptarse a un proyecto que es por ideología feminista, ya que propone la lucha colectiva por el principio de igualdad de derechos entre la mujer y el

hombre. “El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente” (De Beauvoir, 1949).

Entonces, desde abril de 2018, cuando inicia el proceso de titulación mediante PAPs, la primera acción es para informarse sobre el feminismo ligado a los derechos sexuales de la mujer, sobre lo poco que se habla del placer femenino, la vagina, el clítoris y los orgasmos de las mujeres. De esta forma, el grupo interdisciplinario palpa el contexto desde fuentes bibliográficas, portales de internet no tradicionales y nuevos medios independientes en cuanto a temáticas sexuales. El primer diagnóstico es que muchas mujeres no se atreven a hablar de sus orgasmos, que no charlan abiertamente para contar si llegaron al clímax durante una relación sexual o no se animan a decir cuáles son sus preferencias durante ese acto; además, que la educación sexual tradicional no enseña sobre el gozo sexual ni propone estudios sobre el estado del sexo, como una investigación en Estados Unidos, que evidencia una brecha de orgasmos notable entre hombres y mujeres heterosexuales (Frederick, St. John, García, & Lloyd, 2017).

4.2 Las primeras ideas

A partir de aquella información receptada y analizada, el grupo interdisciplinario tuvo una primera reunión con los tutores, Krizia Smolij y Juan Sebastián Mosquera, donde se realizó una lluvia de ideas para comentar lo que cada uno percibía del proyecto cada uno, qué ideas tenía, cómo lo imaginaban y cuál podría ser el enfoque. El camino y el eje estaban claros, se buscaba socializar temas como la masturbación femenina, el orgasmo femenino, el sexo durante la menstruación, la autoexploración, temas que eran considerados tabú para la sociedad guayaquileña, según el grupo interdisciplinario (Anexo 10).

Sin embargo, a partir de allí inició uno de los procesos más complejos del proyecto, que fue el de investigación, a cargo de Anyelina Veloz, docente de la Universidad Casa Grande. La primera acción en esta etapa fue la de realizar un primer acercamiento a un potencial grupo objetivo, incluyendo la voz de alguna experta en la temática del derecho al placer, a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres (Anexo 11).

Se seleccionaron cuatro mujeres jóvenes adultas cercanas a los integrantes del grupo interdisciplinario, para así garantizar cercanía y confianza, y realizar entrevistas enfocadas en saber si consideraban que en Guayaquil hablar abiertamente de sexo era un tabú. Además, se las interrogó para que cuenten experiencias en situaciones de presión en el acto sexual y otras visiones respecto a esa temática. Como nuestra fuente experta seleccionamos a Susi Hidalgo, coach y experta en sexualidad, quien nos encaminó y convenció de que el empoderamiento sexual que pretendíamos como proyecto debía ser desde "la cultura, el lenguaje y desde la libertad de las mujeres para saber que no necesitan solo el genital del hombre para tener un orgasmo" (Hidalgo, 2018).

Además, luego de la entrevista con Susi Hidalgo, quien consideró que era "fundamental y llamativa la presencia de un hombre en el grupo, ya que esto compete también y mucho a ellos, a un cambio desde su forma de hablar" (Hidalgo, 2018), agregamos de forma permanente palabras clave a nuestro proyecto: sororidad, amor propio, autoexploración, masturbación, consentimiento, ciclo menstrual y feminismo, temáticas que, a partir de ese encuentro, fueron los pilares de nuestra idea de proyecto (Anexo 12).

Anyelina Veloz vio gran potencial en el proyecto de Derecho al Placer y, como también le pasaba al equipo interdisciplinario, las ideas surgían de todos lados, de varias formas, sin

embargo, Veloz insistió en que se debía identificar, con precisión, el problema existente respecto al tema. Se encontró que, a falta de empoderamiento de las mujeres sobre sus derechos sexuales y reproductivos, como consecuencia existía una ausencia de información de este tipo en los medios de comunicación locales, en las redes sociales, en el espacio público. Esa fue la problemática evidente, pocas mujeres hablaban abiertamente sobre sus orgasmos, sobre la masturbación, sexo durante el periodo menstrual, métodos anticonceptivos. Todo aquello parecía estar dentro de una burbuja de silencio.

Entrevistamos a 50 mujeres de clase socio económica media, de entre 19 y 36 años, un rango de edad que encaja en el que menos analfabetismo digital posee en el sector urbano (INEC, Tecnologías de la información y comunicación (TICs), 2014). Así, los integrantes nos reunimos para diseñar un banco de preguntas para una entrevista adecuada, con el lenguaje preciso para entrar en confianza con las entrevistadas, para mostrar que DAP se trataba de un medio seguro, de un espacio de buen manejo de sus testimonios y sin lugar a los juzgamientos, se seleccionó el lenguaje idóneo para inspirar sororidad, que sería "la hermandad entre mujeres" (Gamba & Diz, 2007) y así obtener respuestas más sinceras y reveladoras.

Se estableció un tiempo aproximado de una semana y media para que cada integrante del grupo interdisciplinario realizara 10 entrevistas y así juntar 50, una muestra aleatoria de la que se obtuvieron frases para empezar a formar la idea madre del proyecto.

Mientras tanto, y para las entrevistas, el único integrante hombre del grupo interdisciplinario realizó un ejercicio de adaptación de su lenguaje, revisión de su vocabulario y de desarraigo de modelos patriarcales, androcéntricos a los que la sociedad, por contexto e historia están acostumbrados a utilizar. Y aunque pocos, se encontró con desconocimiento de

varios términos y arquetipos de ver a la mujer a los que sin querer, de vez en cuando, recurría. Uno de esos es el “eterno femenino” (De Beauvoir, 1949), que es un molde psicológico o filosófico en el que se atribuyen características al ser mujer en sí y roles femeninos que no cambiarán en el tiempo ni contexto, planteando una feminidad en la que la mujer “debe” cuidar de los niños, encargarse de trabajos domésticos o hablar y no hablar de determinados asuntos, como suele suceder cuando hablan las ‘abuelas’ (Derecho al Placer, 2018). Si se compara aquel concepto con la libertad y empoderamiento de los hombres, la desventaja no permite la igualdad de derechos (Caparros, 2016).

Luego de aquel ejercicio de comprensión, obtención y aceptación de conceptos y palabras que permitirían generar un léxico más igualitario y consciente, el equipo interdisciplinario iba creciendo en cuanto a su bagaje de antecedentes, contexto y algo de historia.

4.3 Mutación como impulso para mejorar

Luego de realizar el primer acercamiento, las entrevistas y pactar dos reuniones más con los tutores del proyecto y otro con José Miguel Campi, fuimos componiendo el proyecto y acordamos brindar una idea sobre su tipo de ejecución. Mientras eso, también cursábamos la etapa de diseño gráfico en el seminario de titulación, a cargo de Pamela Villavicencio, directora de la carrera de Diseño Gráfico de la Facultad de Comunicación Mónica Herrera de la Universidad Casa Grande.

El ejercicio final de esa etapa consistía en sintetizar nuestro objetivo de proyecto, contar nuestra problemática y hacer un bosquejo de las acciones que podríamos tomar para componer el proyecto. Iniciamos con la idea de realizar una campaña de consentimiento en el sexo, es

decir, una serie de acciones interactivas en las que las mujeres charlen, escriban o expongan de momentos en los que se sintieron presionadas a tener sexo y testimonios positivos también, todo mediante una campaña de comunicación llamada “Dije No”, para dejar claro que cuando una mujer “dice no a la hora de un encuentro sexual, así la pareja esté desnudo o desnuda, no debe presionar la situación, es un derecho de las mujeres manifestar lo que realmente desean” (Hidalgo, 2018).

Aquella idea no prosperó. Su ejecución y composición tenía una carga negativa, repetitiva y con tono de reclamo, de denuncia, algo ya existente. Juan Sebastián Mosquera y Krizia Smolij, los guías, buscaban una reivindicación, una forma de empoderar mediante la lluvia de información, testimonios y ejemplos de sororidad. El grupo interdisciplinario continuó mutando la idea.

La siguiente propuesta, ya ante un jurado calificador, los guías y en el primer revisor oficial de PAPs, fue la de “Ácida Verdad” (Anexo13), una comunidad digital y física en la que las mujeres depositen sus testimonios sobre ocasiones sexuales, siempre dentro de los temas base ya mencionados como la masturbación, el amor propio, la desigualdad en cuanto a lograr el orgasmo. Las frases de nuestras entrevistadas y el manejo de ellas fue lo que convenció al jurado para destacar al proyecto como bien encaminado, pero el nombre, Ácida Verdad no era preciso en cuanto al tema, se podría adaptar a cualquier otro ámbito y podía generar rechazo.

Mientras el grupo interdisciplinario buscaba un nuevo nombre y procedía a publicar contenido desde su cuenta de Instagram, también se ocupaban de llevar a Derecho al Placer a espacios para encontrar colectivos similares, como la Marcha del Orgullo de la diversidad sexual, donde el grupo interdisciplinario bailó la canción Sexo, del rapero puertorriqueño

Residente, quien desde su cuenta de Instagram reposteó el video del baile que Derecho al Placer publicó. Aquel video, visto por miles de seguidores del cantante, fue un impulso en la red social para que DAP gane de popularidad. El resto de publicaciones también tenían buen enganche y parecía haber un público potencial con respecto al tema, ya que las seguidoras y seguidores incrementaban con frecuencia (Anexo 14).

4.4 La recta final

Una vez definidos los contenidos y publicaciones en Instagram, divididos en semanas por tema: Feminismo, amor propio, consentimiento, métodos anticonceptivos y menstruación, la confección de un logo adecuado y una línea gráfica se puso en marcha, con el trabajo de Paulina Aguilar, integrante del grupo que cursaba el proceso de titulación para licenciatura en la carrera de diseño gráfico.

Se optó por mostrar en el logo una imagen que represente a la vagina, para ir en contra de aquellos discursos en los que la vagina es una palabra que da vergüenza mencionar o que es un órgano que no puede ser portada o graffiti. Lo consideramos una forma de realzar los derechos sexuales y reproductivos de la mujer, con cuatro trazos, simplificándola con un diseño asertivo que resuma la complejidad del órgano genital de las mujeres.

4.5 Aquelarre

Luego de varios intentos fallidos de plasmar cuál sería el nombre y la forma de crear comunidad mediante el proyecto, se tomó la decisión de usar el nombre de Derecho al Placer como sello del espacio y se definió en que se realizarían dos eventos, como acciones potentes del proyecto. Uno, privado y más íntimo, fue Aquelarre, nombre que se refiere a las

reuniones que realizaban las mujeres llamadas brujas en la edad media, para hablar, plantear y pensar en contra de la posición social que vivían las mujeres en aquel tiempo y, la persecución de éstas fue un hecho que cambió el modelo social y económico, instaurándose el capitalismo y con él, un sentido patriarcal a las relaciones entre hombres y mujeres (Federici, 2016).

Entendido el concepto del nuevo nombre, se decidió cambiar el usuario de la cuenta de Instagram de Derecho al Placer a Aquelarre. Las reacciones de las seguidoras y seguidores fue variada. Alguna reclamó por la vuelta del anterior denominación, ya que gran parte del público lo identificaba como su espacio seguro para hablar del placer femenino, otras alentaron la decisión y se mostraron expectantes, ya que ese nombre sugería que las mujeres estaban planeando algo a escondidas en la ciudad.

Sin embargo, la palabra Aquelarre no es una palabra común en las conversaciones cotidianas, por lo que su enganche era limitado y debía aprovecharse mejor como nombre de un evento privado que pertenecía a DAP, como una especie de producto del colectivo mayor. Entonces la cuenta de Instagram volvió a su estado inicial: @derechoalplacer.

Luego se definió que Aquelarre sería una micro-convivencia en la que mujeres artistas compartan experiencias en un hotel de Guayaquil, donde también recibirían charlas y talleres acerca de empoderamiento sexual y reproductivo, con enfoque en el placer.

En consecuencia y como resultado final del encuentro, además de la documentación fotográfica, el registro de video y las conclusiones vivenciales que arrojó la convivencia, cada una de las artistas se comprometió con exponer alguna pieza en nuestra exposición galería,

acción que realizamos para cerrar nuestra segunda acción, un evento de socialización abierto al público, para exponer la experiencia de Aquelarre.

Ante esto, el equipo interdisciplinario buscó y encontró auspiciantes indicados para el financiamiento y ejecución de esta acción. Así, conseguimos auspicio por parte del Hotel Castell, lugar en el que se hospedaron las ocho participantes, los cinco integrantes del equipo interdisciplinario y al que visitaron las seis expertas que dieron charlas y talleres; asimismo, Condones Dúrex, Andrés Cups, Cerveza República, Niu Promo y Agatha de Fuego fueron las marcas (Anexo 15).

4.6 Un hombre en la residencia

Aquelarre se llevó a cabo los días sábado 15 de septiembre y domingo 16 de septiembre. La jornada inició el sábado, con la llegada de las participantes desde las 09:00 de la mañana para iniciar con una bienvenida y desayuno. Cuando el grupo interdisciplinario se presentó ante las invitadas, realicé una breve introducción de quién era e informé a todas que estaría registrando video y haciendo fotografías para documentar el encuentro. Todas rieron cuando comenté que la camiseta de DAP me quedaba extremadamente pequeña y que por eso llevaba una camisa por encima. Yo tenía mucho nerviosismo por estar en un espacio en el que debían sentirse en total confianza para hablar de orgasmos, preferencias sexuales, sexo durante el periodo menstrual y contar anécdotas sobre la temática. No quería alterar la convivencia o que mi presencia incomode a alguna de las invitadas.

Sin embargo, la estrategia de estar en perfil bajo, ayudando a mover cosas, encargándome de que todas tengan café cuando quisieran y sobre todo intentando no ser invasivo con mi cámara, sirvió para poder conversar un poco con cada una, en los descansos

que dividían las charlas. Fue en la noche cuando conecté con el grupo. Nos sentamos en un círculo para decir cómo nos definíamos cada uno. Yo no pensé en participar, pero una de las chicas dijo: “queremos saber quién eres, Iván, te toca hablar”.

Les dije lo que pensaba de mí con mucho nerviosismo, pero les aseguré que me sentía muy cómodo y que las veía como a un equipo. Fui de pocas palabras. Cada una contó un poco de lo que les encantaba y les molestaba de ser ellas. Todas con mucha determinación al momento de citar sus virtudes, pero también confesaron que en varias ocasiones habían arriesgado su comodidad y felicidad por complacer a otra persona en el acto sexual. Aquella conversación tuvo como eje el amor propio.

Luego de esa charla, todas tomaron dos copas de sangría, cantaron y bailaron en el auditorio. Había una energía muy fuerte en ese lugar. Todas estaban cansadas, pero de todas formas se alentaban entre sí para seguir cantando. Tuve que intervenir, ser el aburrido del grupo y decir que al día siguiente esperaba una jornada larga, desde las 9:00 am y que tenían unos minutos para culminar el karaoke. A todas les gustó la idea, pues habían pasado por una charla intensa con Paulina Obrist, que contó cómo era ser mujer en Guayaquil e intentar estar empoderada. Luego habían hecho una taller de danza estilo femme con Ana María Bermeo y al final habían escuchado a Susi Hidalgo, algo que les había dejado motivadas, pero muy cansadas.

Al día siguiente continuamos con el cronograma de actividades. A las 9:00 empezó el taller de literatura y sexualidad con Solange Rodríguez, momento en el que la intimidad y la confianza para relacionarse creció en el espacio. Luego tuvieron el taller de serigrafía, con María Belén Cedeño, en el que trabajaron en equipo y yo me uní a uno, para ayudar a templar una malla sobre un bastidor de madera. Por último, recibieron la charla de “7 pasos para

mostrar amor propio", en la que Luciana Grassi compartió el concepto de que las mujeres son seres cíclicos y que cada fase del periodo menstrual debe ser entendido y aceptado.

El calendario había sido muy apretado durante los dos días y no hubo tiempo para una despedida más larga, por lo que a las 19:00 todas abandonaron el hotel, luego de escribir en un papel lo que les había dejado la experiencia y se llevaron un diploma de agradecimiento (Anexo).

A continuación, el listado de participantes: Las invitadas fueron Doménica Palma (Música), Karla Terán (Artes visuales), Carolina Coronel (Ilustradora), Marla Garzón (Escritora y Actriz), Maru Saenz (Diseñadora de Joyas), Miossotys Mora (Actriz), Daniela Medina (Fotógrafa) y Alisa Pincay (Illustradora), todas compartían la característica de ser artistas emergentes en cada uno de sus ámbitos y en que se inclinaban por la causa del proyecto DAP. (Anexo)

Las expositoras que compartieron sus conocimientos fueron Paulina Obrist con su conversatorio "Como ser una mujer empoderada en GYE"; Ana María Berméo, maestra y fundadora de AM Experiencias con su clase de Danza Femme Style; Susi Hidalgo, sexóloga, quien compareció con su charla "Sexualidad – Amor propio para conocer el cuerpo de la mujer"; Solange Rodríguez, la escritora local dio su taller de "Sexualidad y Literatura"; María Belén Cedeño, con su taller de serigrafía; y Luciana Grassi, quien dio la charla "7 pasos para demostrar amor propio".

4.7 Derecho al Placer: la galería

Al finalizar Aquelarre, en seguida optamos por iniciar la logística y planificación de la exposición galería de Derecho al Placer, que se llevó a cabo en el auditorio de la Universidad

Casa Grande, el miércoles 10 de octubre de 2018, a partir de las 20:00. Allí participaron del evento los auspiciantes Andrés Cups y Condones Durex.

Durante la galería se expusieron las piezas de cada una de las artistas que participaron en Aquelarre: Doménica Palma compuso un video musical, con sonido de guitarra, imágenes de flores y texto al que llamó " Varios Significados y Procesos", en el que representó el aprendizaje interpersonal durante Aquelarre; Karla Terán, quien diseñó una instalación para escribir un mensaje a una mujer que admires y la llamó "Moldes y estereotipos impuestos por otros"; Carolina Coronel, quien pintó con acuarelas una serie de cuatro ilustraciones llamadas "Mujer Atravesada", en las que dibujó cuatro estados que caracterizan a la mujer; Marla Garzón, quien realizó una composición fotográfica llamada "Mother Original", con imágenes de ella y su madre, exponiendo partes de su cuerpo y rostro que les gustan y otras que no tanto; Maru Saenz expuso un anillo inspirado en el amor propio, hecho de oro blanco con diamantes; Miossotys Mora realizó una composición de cuadros de amor propio con mensajes empoderadores; Daniela Medina realizó una ilustración digital sobre los ciclos naturales de la mujer; y Alisa Pincay pintó una ilustración llamada "La mujer en su estado natural". (Anexo)

5. Análisis e interpretación crítica de la experiencia

El desarrollo, gestión y ejecución del proyecto Derecho al Placer, principalmente desde sus dos acciones que fueron Aquelarre y la Exposición Galería resultó una experiencia enriquecedora en cuanto a formas de trabajar en equipo. Los integrantes, cada uno con sus capacidades destacadas distintas, pudieron encontrar una sinergia que es la esencia de los Proyectos de Titulación Profesional. Además, el tema, inédito en la Universidad Casa Grande

e inédito como una comunidad en Guayaquil, se coloca como vital para una sociedad con discursos y visiones más igualitarias.

No obstante, considero que faltó profundizar más en la investigación y, como opinión personal, la lucha por el empoderamiento de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres sigue siendo un tema urgente en las clase socio-económica baja. Claro, aquella conclusión no hubiese sido posible de emitir sin antes haber experimentado lo desarrollado en Derecho al Placer 2018, con un conjunto de mujeres que estaban ya con ganas de exponer, de socializar estos temas que aún son tabú en Guayaquil.

En cuanto a asuntos específicos de los dos eventos realizados, podría asegurar que Aquelarre realmente fue la acción empoderadora. Con tiempos apretados en el cronograma, pero con una logística llevada impecablemente gracias al servicio del hotel auspiciante y a la atención de todos los miembros del grupo interdisciplinario, la convivencia de dos días dejó frases, momentos, gestos e interacciones que tal vez no supimos transmitir correctamente en la exposición-galería de Derecho al Placer.

6. Aprendizajes Generados

Adicionalmente, también puedo confirmar que la experiencia es altamente positiva en cuanto a las capacidades que aplicas en el desarrollo del proyecto, ya que sacas a luz cada cosa aprendida durante la carrera universitaria, para aplicarla de la forma más funcional en el equipo. La clave fue poner el talento individual en favor del colectivo.

En cuanto a autocrítica, creo que el grupo le faltó un poco eso de observarse mejor los errores. No supimos transmitir correctamente en la exposición-galería de Derecho al Placer

todo lo que sucedió en Aquelarre. La exposición del grupo careció de datos que sí teníamos, no se informó a los asistentes sobre cómo era cada una de las invitadas a la convivencia y tal vez se improvisó un poco. Lo cierto es que se buscó que destaquen las piezas, se invirtió esfuerzo en que el lugar quede bien adecuado, pero hubo exceso de confianza en el equipo, pues antes todo había salido casi a la perfección. La creación de una exposición-galería resulto un trabajo más complejo de lo que imaginaba el grupo.

En cuanto a la organización de PAPs, considero que guías, docentes de las distintas etapas del seminario, grupos y coordinadores deberían trabajar de forma más conectada, para así no descuidar el enfoque del proyecto. De todos modos, lo que más me ha fortalecido y dado disfrute como alumno ha sido equivocarme, repetir y ver el progreso en los resultados.

7. Autoevaluación

7.1 Romper arquetipos machistas

Integrar el equipo de Derecho al Placer me ha dejado una experiencia radical, que ha terminado de romper y girar muchos arquetipos de interacción que ya fastidiaban en mí. Es decir, formas de dirigirme a temas que tuviesen que ver con la sexualidad a las mujeres, como hablar de un encuentro sexual solo desde la visión del hombre, como si este fuese el único que actuara, cuando es una situación conjunta. Sobre todo, Derecho al Placer me dio herramientas para ser más empático con las mujeres o quienes se identifican con el género femenino.

También aprendí cómo respetar el feminismo y unirme a sus causas esenciales, que buscan la igualdad. Además, logré modificar mi vocabulario y sigo identificando el uso de

palabras que proponen un discurso machista, androcéntrico y lineal, algo que considero arraigado a muchos guayaquileños, a causa del contexto en el que hemos crecido.

Asimismo, la comprensión de la mujer como un ser cíclico, el conocimiento biológico detallado sobre el periodo menstrual y el estudio del placer femenino han elevado significativamente mi nivel de empatía y comprensión de las mujeres. Con esa carga informática, el efecto del conocimiento induce respeto y búsqueda de igualdad ante la brecha del ejercicio de los derechos entre hombres y mujeres.

Todo ese proceso de aprendizaje y la necesidad de escribir para un grupo objetivo femenino desde la cuenta de Instagram de Derecho al Placer, me llevó a un ejercicio de modificación del lenguaje: desde redactar textos en primera persona y en género femenino, hasta intentar indicar a las propias mujeres qué ocurre exactamente en las distintas fases del ciclo menstrual. Entonces, al retornar al diálogo cotidiano con mis amigos varones, cada vez detectaba con más agilidad frases que camuflaban machismo y una idea androcéntrica. Como cuando un hombre habla de que se "comió" a una chica o cuando no se llama a una mujer por su nombre, sino se dice "es la mujer de un futbolista". En todo caso, aunque desubicado el término de "comió", ¿el acto sexual no es un acto que sucede entre dos? Y así, con dos ejemplos tan mínimos como determinantes para proyectar ideología, se reafirman y esparcen preceptos machistas o androcéntricos.

7.2 Precisión en las palabras e imagen

En cuanto a mi contribución académica para con el proyecto, las habilidades personales desarrolladas durante los años en la carrera de Periodismo Deportivo aportaron con precisión en la definición y redacción de los objetivos, problemas e ideas que

buscábamos resolver y ejecutar con Derecho al Placer. Además, ese mismo tino con las palabras sirvió para las descripciones de las publicaciones en el Instagram de DAP, y asimismo sirvieron de gran aporte las entrevistas a mujeres en el proceso de investigación y a expertas como Susi Hidalgo, coach sexual que participó en Aquelarre y a la primera experta que contactamos como grupo.

Adicionalmente, pude sumar al proyecto con material fotográfico y de registro de video, ambos útiles durante el proceso de investigación, durante Aquelarre y en la Expo-Galería de Derecho al Placer. Los conocimientos fotográficos adquiridos durante los años de carrera y en las oportunidades laborales fueron aplicados en el proyecto.

Complemento interdisciplinario

El equipo interdisciplinario de Derecho al Placer, compuesto por cinco integrantes de cinco carreras diferentes, logró complementarse notablemente, pese a que antes del PAP ninguno había coincidido en alguna clase. Marina Flor, de la carrera de Ciencias Políticas; Eidren Meca, de Gestión de Talento Humano; Paulina Aguilar, de Diseño Gráfico; Viviana Hoyos, de Comunicación Escénica y quien escribe este documento, de Periodismo Deportivo, encontramos una sinergia que arrancó desde la primera reunión, en el auditorio de la Universidad, en el inicio del seminario de titulación.

Durante las primeras semanas, me cuestioné acerca de qué podía aportar un aspirante de periodismo deportivo en un grupo de cuatro mujeres que entendían el tema como una lucha propia, por causas que miles de mujeres, en estados más vulnerables, exigen como prioridades entre las políticas de estado y el diálogo cotidiano. Sin embargo, una visión

masculina interesaba para potenciar a Derecho al Placer, debido a que las brechas de orgasmos, la poca libertad con la que las mujeres pueden hablar de sexo en Guayaquil y los numerosos casos de acoso sexual, problemas que reconocimos, tienen que ver directamente con hombres.

Adicionalmente, la capacidad para sintetizar ideas, describir situaciones, relatar momentos y llevar a texto problemáticas identificadas, todas habilidades desarrolladas en la carrera de Periodismo Deportivo, lograron empatar con las virtudes de mis compañeras, con lo que acertamos con nuestros objetivos y enfoque en la primera presentación al jurado calificador de PAP.

La capacidad organizativa de Marina, la sagacidad de Eidren, el aliento de Viviana y la practicidad para resolver de Paulina, todas virtudes de mis compañeras, compusieron un rendimiento interdisciplinario óptimo, junto con mis dotes de regulador de los excesos en el grupo.

8. Referencias Bibliográficas

Agudelo, J. (2017). *La planificación familiar, discursos sobre la vida y la sexualidad en Ecuador desde mediados del siglo XX.* Abya Yala.

Aguilar, P. L. (27 de Noviembre de 2017). Sufragistas. Pioneras de las luchas feministas. (Canal Encuentro, Entrevistador)

Caparros, L. (8 de Enero de 2016). *¿Qué es el "eterno femenino"?* Obtenido de PLE Simone de Beauvoir: http://plesimonedebeauvoir.blogspot.com/2016/01/que-es-el-eterno-femenino.html

Chaparro, L. (8 de Agosto de 2017). El orgasmo femenino reclama su lugar. *El orgasmo femenino reclama su lugar*.

De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo.* París.

Derecho al Placer. (2018). *Ser una mujer en Guayaquil.* Guayaquil.

Diccionario de la lengua española. (2018). Obtenido de DLE: http://dle.rae.es/?w=diccionario

Frederick, D., St. John, K., García, J., & Lloyd, E. (2017). *Differences in Orgasm Frequency Among Gay, Lesbian, Bisexual, and Heterosexual Men and Women in a U.S. National Sample.* Springer US.

Galeano, E. (1982). *Memoria del fuego 1: Los nacimientos.* Buenos Aires: Siglo Veintinuno.

Gamba, S., & Diz, T. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismo* . Buenos Aires : Biblos.

Gavilánez, M. (13 de octubre de 2018). La sexualidad femenina de guayaquil, a análisis. *Expreso*.

Guayaqueer City. (2018). Obtenido de https://www.facebook.com/guayaqueercity/

Hidalgo, S. (Abril de 2018). Primer acercamiento: visiones sobre la sexualidad femenina en Guayaquil. (Derecho al Placer, Entrevistador)

INEC. (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el Ecuador.* Quito: El Telégrafo.

INEC. (2014). *Tecnologías de la información y comunicación (TICs).*

INEC, & ONU, M. E. (2016). *Mujeres ecuatorianas: Dos décadas de cambios 1995-2015.* Quito: Grupo Impresor.

Lawson, K. (2017). Comprender el placer sexual no es sólo divertido, es crucial. *Vice*.

Manders, K. (16 de Octubre de 2018). Más allá del género. *New York Times*.

Mujeres de Asfalto. (2018). Obtenido de https://www.facebook.com/MUJERESDEASFALTO/

Muzzilli, C. (1889-1917). Argentina.

Ni una menos Ec. (2018). Obtenido de https://www.facebook.com/NiUnaMenosEc/

O.school. (2018). Obtenido de https://www.o.school/

Portuondo, F. (1977). *El segundo viaje del descubrimiento (Cartas de Michele de Cúneo y Álvarez Chanca).* La Habana: Ciencias Sociales.

Quintana, M. S. (2010). *Sexo seguro, cuerpos disciplinados.* Quito: Abya-Yala.

Riba, L. (2016). *Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal.* Universidad de San Buenaventura.

Salazar, O. (2018). Qué papel tenemos los hombres en la era del feminismo. *GQ*.

Sentiido. (2013). Queer para dummies. *Sentiido*.

Telégrafo, E. (16 de Julio de 2018). Vigilia por la no violencia sexual a menores de edad. *Vigilia por la no violencia sexual a menores de edad*.

Vivas nos queremos Ecuador. (2018). Obtenido de https://www.facebook.com/pg/VivasNosQueremosEcuador/about/?ref=page_internal

9. Índice de anexos

Anexo 1. Estadísticas de violencia a la mujer por etnia y estudios académicos del INEC. ...43
Anexo 2. Relato de Memoria del Fuego: Los nacimientos 44
Anexo 3. Resultados de las 50 entrevistas elaboradas por Derecho al Placer: Ser mujer en Guayaquil. 45
Anexo 4. Entrevista diseñada en la etapa de investigación del seminario de titulación.....46
Anexo 5. Las ocho artistas invitadas a participar en Aquelarre 47
Anexo 6. Marcas auspiciantes de Derecho al Placer 2018 48
Anexo 7. Visita a AM Experiencias, escuela de danza y empoderamiento femenino. 50
Anexo 8. Presencia de Derecho al Placer en reportaje de Diario Expreso 51
Anexo 9. Alcance de la cuenta de Instagram de Derecho al Placer 52

10. Anexos

Anexo 1. Estadísticas de violencia a la mujer por etnia y estudios académicos del INEC.

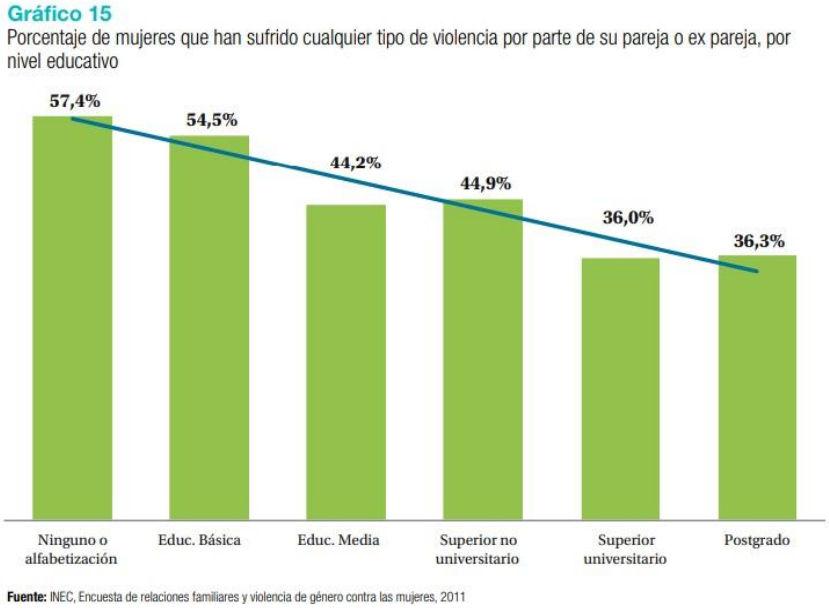

Datos de porcentaje de mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja o expareja, por nivel educativo.

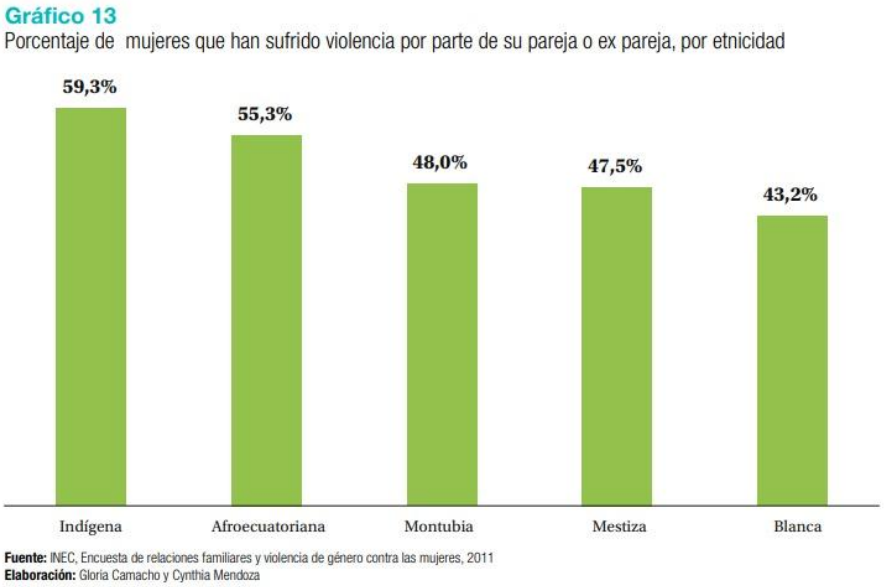

Datos de porcentaje de mujeres que han sufrido violencia por parte de su pareja o expareja, por etnicidad.

Anexo 2. Relato de Memoria del Fuego: Los nacimientos

1493
Isla de Santa Cruz

Una experiencia de Miquele de Cuneo, natural de Savona

La sombra de los velámenes se alarga sobre la mar. La atraviesan sargazos y medusas que derivan, empujados por las olas, hacia la costa.

Desde el castillo de popa de una de las carabelas, Colón contempla las blancas playas donde ha plantado, una vez más, la cruz y la horca. Éste es su segundo viaje. Cuánto durará, no sabe; pero su corazón le dice que todo saldrá bien, ¿y cómo no va a creerle el Almirante? ¿Acaso él no tiene por costumbre medir la velocidad de los navíos con la mano contra el pecho, contando los latidos?

Bajo la cubierta de otra carabela, en el camarote del capitán, una muchacha muestra los clientes. Miquele de Cuneo le busca los pechos, y ella lo araña y lo patea y aúlla. Miquele la recibió hace un rato. Es un regalo de Colón.

La azota con una soga. La golpea duro en la cabeza y en el vientre y en las piernas. Los alaridos se hacen quejidos; los quejidos, gemidos. Por fin, sólo se escucha el ir y venir de las gaviotas y el crujir de la madera que se mece. De vez en cuando una llovizna de olas entra por el ojo de buey.

Miquele se echa sobre el cuerpo ensangrentado y se remueve, jadea, forcejea. El aire huele a brea, a salitre, a sudor. Y entonces la muchacha, que parecía desmayada o muerta, clava súbitamente las uñas en la espalda de Miquele, se anuda a sus piernas y lo hace rodar en un abrazo feroz.

Mucho después, cuando Miquele despierta, no sabe dónde está ni qué ha ocurrido. Se desprende de ella, lívido, y la aparta de un empujón.

Tambaleándose, sube a cubierta. Aspira hondo la brisa del mar, con la boca abierta. Y dice en voz alta, como comprobando:

—Estas indias son todas putas.

(181)

Captura de pantalla del relato *Una experiencia de Miquele de Cuneo, natural de Savona.*

Anexo 3. Resultados de las 50 entrevistas elaboradas por Derecho al Placer: Ser mujer en Guayaquil.

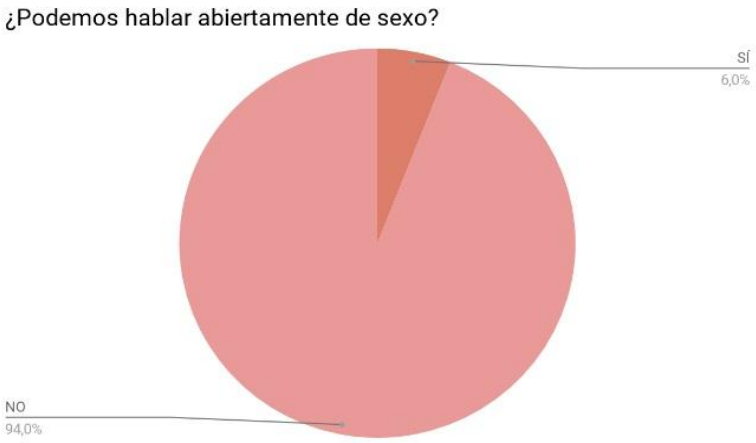

El 94% de las entrevistadas dijo que en Guayaquil no se puede hablar abiertamente de sexo.

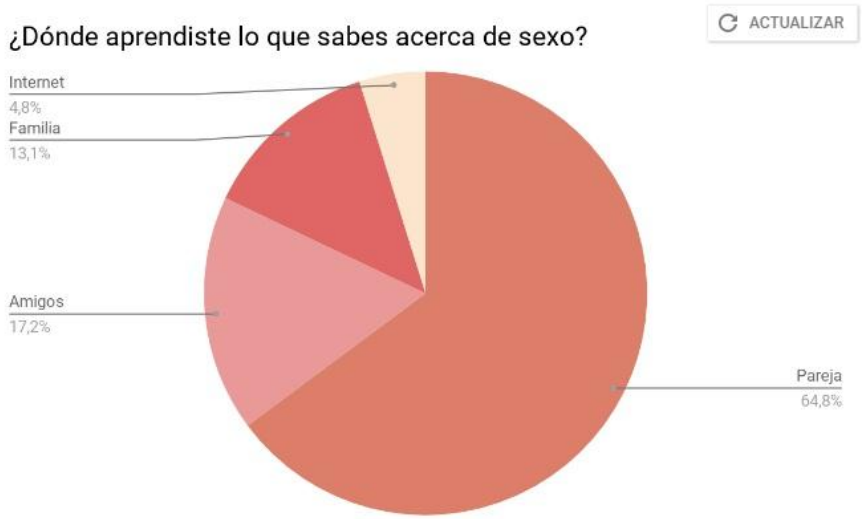

El 64% de las entrevistadas aprendió lo que sabe de sexo con su pareja.

Anexo 4. Entrevista diseñada en la etapa de investigación del seminario de titulación

Entrevista

- Percepción de las mujeres frente al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, en la ciudad de Guayaquil.
- Fuentes de conocimiento de donde las mujeres guayaquileñas de 19 a 36 años aprendieron de sexualidad.

1. ¿Cuantos años tienes?
2. ¿Donde vives?
3. ¿Te graduaste del colegio?
4. ¿Estudias en la universidad? ¿en donde estudias?
5. ¿Que haces en tu tiempo libre?
6. ¿Qué lugares frecuentas?
7. ¿Cuál es tu situación laboral?
8. ¿Utilizas redes sociales? ¿cuales son las tres que más usas?
9. ¿Qué contenido digital consumes?
10. ¿Practicas alguna religión? ¿Cuál?
11. ¿Cuál es tu estado estado civil?
12. Qué tiempo tienes con esa pareja
13. cómo empezó su historia
14. ¿Crees que las mujeres y hombres pueden disfrutar libremente de su sexualidad? por qué
15. ¿Consideras que puedas hablar abiertamente sobre sexo en gye?
16. ¿Consideras que la sexualidad es un tabú en la sociedad guayaquileña?
17. ¿Eres sexualmente activa?
18. ¿cómo defines tu vida sexual?
19. ¿A qué edad fue tu primera vez?
20. ¿a qué edad fue tu primer orgasmo?
21. ¿qué tan frecuente tienes orgasmos en tus relaciones sexuales?
22. ¿Qué opinas de la masturbación?
23. ¿Te masturbas?
24. ¿Has tenido un orgasmo ocasionado por ti misma?
25. ¿Qué entiendes por derechos sexuales?
26. ¿qué crees que es el empoderamiento?
27. crees que tienes los mismos derechos sexuales que los hombres y por que
28. ¿crees que estás sexualmente empoderada?
29. ¿expresas lo que te gusta durante el sexo?
30. ¿Te has sentido presionada a tener sexo? cómo fue la situación y qué sentiste
31. ¿Dónde y de quién aprendiste lo que sabes acerca de sexo?
32. ¿que te hubiera gustado que te enseñen acerca de la sexualidad femenina desde el principio?
33. Cómo habría influenciado o cambiado esta información tu vida hasta ahora?

Banco de preguntas para entrevista realizada a 50 mujeres, durante el proceso de investigación.

Anexo 5. Las ocho artistas invitadas a participar en Aquelarre

Izquierda a derecha: Alisa Pincay; Daniela Medina, Marla Garzón; Maru Sáenz; Doménica Palma; Miossotys Mora; Karla Terán; Carolina Coronel.

Anexo 6. Marcas auspiciantes de Derecho al Placer 2018

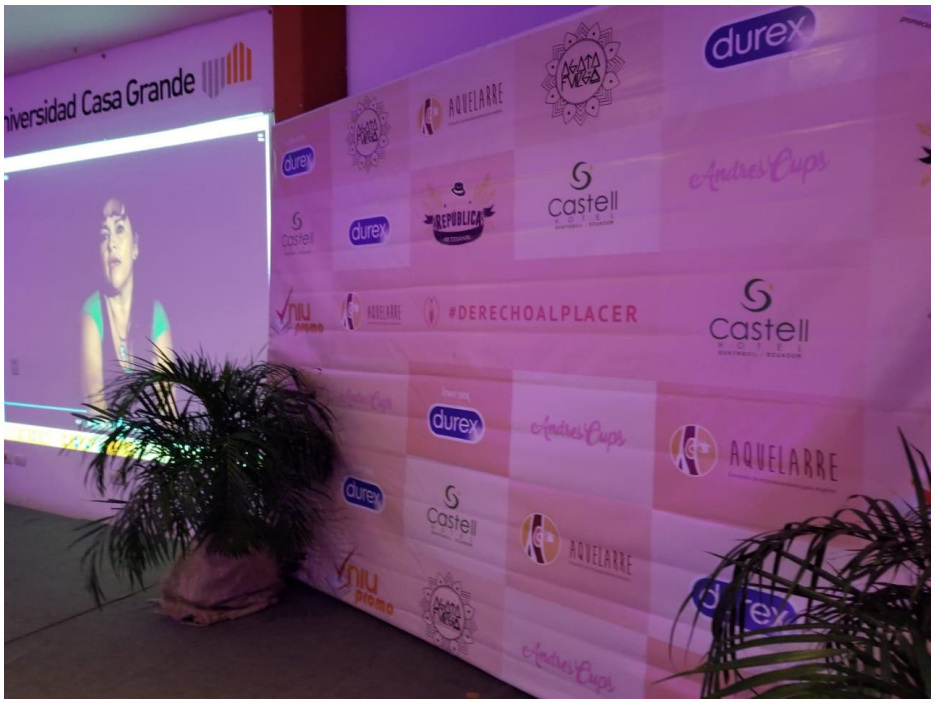

Lona con las marcas auspiciantes: Preservativos Durex, Andrés Cups, Hotel Castell, Cerveza República, Niu Promo, Agatha de Fuego.

Activación de Condones Durex durante la expo-galería de DAP.

Stand de Andrés Cups durante la expo-galería de Derecho al Placer.

Anexo 7. Visita a AM Experiencias, escuela de danza y empoderamiento femenino.

Publicación en Instagram de AM Experiencias, donde DAP dirigió un conversatorio en torno a los derechos sexuales de las mujeres en Guayaquil.

Anexo 8. Presencia de Derecho al Placer en reportaje de Diario Expreso

Sábado 13 de Octubre de 2018

(I) sociedad expreso | 21

BERNARDA ALBA VUELVE A LAS TABLAS

La actriz y directora Marina Salvarezza pone en escena el clásico de García Lorca 'La casa de Bernarda Alba'. La obra se exhibirá el próximo 27 de octubre en la sala experimental del teatro Centro de Arte. Costo: $ 20.

UN TRIBUTO A UN ICONO INFANTIL

Los artistas Gabriela Taleb, Nicole Holguín, Katherine Guerrero y Sara Mero homenajean con sus lienzos al icono infantil Mickey Mouse, que cumple 90 años. La exposición abre el lunes en Riocentro Sur y continúa en otros centros comerciales de la cadena.

UN TALLER LITERARIO JUNTO AL MAR

'Tinta, letras y mar' es el nombre del taller de creación literaria que ofrecerá el poeta Juan Carlos Cucalón en Salinas. Está dirigido a autores inéditos de poesía y relato. Será el 16 y 30 de octubre en av. Velasco Ibarra y calle 43. Tiene un costo de $ 60.

La sexualidad femenina de Guayaquil, a análisis

Una investigación reveló las **concepciones sobre sexo que tienen las mujeres porteñas** ▮ Ocho de ellas realizaron **piezas artísticas** alusivas a la temática

MELISSA GAVILANES MOREIRA
gavilanesm@grupoexpreso.com
GUAYAQUIL

¿Dónde aprendió lo que usted sabe de sexo? En la escuela, con amigos, familia o tal vez lo descubrió solo minutos antes de su primer encuentro sexual. Si su experiencia se relaciona con la última opción, debe saber que no es la única. El 65 % de las mujeres de Guayaquil conoció sobre el sexo a través de su pareja, según lo determina una investigación llevada a cabo por estudiantes de la Universidad Casa Grande.

INTERNADO

Para realizar las obras de arte, las ocho mujeres participantes estuvieron dos días en un internado intensivo en el que recibieron charlas sobre arte y sexualidad.

Dentro de su proyecto llamado Derecho al Placer, en el que realizaron entrevistas a profundidad a 50 mujeres, los alumnos buscaron fortalecer el debate sobre la vida sexual femenina y demostrar la brecha que existe entre ambos sexos acerca del tema. Además de la investigación también crearon un internado intensivo de dos días para inspirar a ocho mujeres, que habían participado de las entrevistas, a crear piezas artísticas que hablen sobre la sexualidad femenina.

La indagación también demostró que 94 de cada 100 féminas creen que en esta ciudad las mujeres no pueden hablar abiertamente de sexo. Sin contar con que el 70 % de ellas reconoce haber fingido, por lo menos, un orgasmo. Para los estudiantes, mentir sobre el placer es una pista del trasfondo sobre las concepciones sexuales que existen en la ciudad. Eidreen Meca, integrante del grupo organizador, señala que "esto ocurre porque las mujeres rechazan a su propio placer para no hacer sentir mal a su pareja".

La segunda fase de la indagación estuvo compuesta por un internado de dos días, que incluía pernoctar en el hotel. En él, las mujeres recibieron talleres de personajes como la experta en neuroescualidad Susi Hidalgo, la escritora Solange Rodríguez, entre otros referentes de empoderamiento femenino.

Carolina Coronel es una de las mujeres que participaron del internado, y en él se inspiró para crear la obra 'Mujer atravesada', una serie de ilustraciones que muestra cómo los preceptos sociales marcan a las mujeres.

Según ella, la experiencia le otorgó un espacio para aprender a exteriorizar cosas sobre sí misma y el sexo. También se lamenta de que "en Guayaquil no hay espacios de libertad para compartir conocimientos" porque, a su criterio, "este intercambio enriquece y torna más saludable a la sociedad.

Más que un proyecto, que culminó con una exposición artística en la que se generó el análisis de la sexualidad femenina guayaquileña, la investigación desveló cuán difícil es para las mujeres porteñas abordar estos temas y peor aún luchar por ellos. Pareciera que el empoderamiento aún no penetra en su vida sexual.

JUAN CALETOS / EXPRESO

Ilustraciones. Ese fue uno de los formatos elegidos por las participantes para hablar de la vida sexual femenina.

LA EXPOSICION

14 obras que las representan

▮ Las piezas artísticas, compuestas por las ocho mujeres que participaron de las dos jornadas del taller, fueron expuestas en días pasados en el auditorio de la Universidad Casa Grande.

Las piezas estaban compuestas por ilustraciones, fotografías, pinturas, poemas, entre otros formatos que decidieron usar las mujeres como plataforma de expresión.

Entre ellas destaca la obra 'Mother Original', una propuesta de María Garzón en la que una mujer de 47 años y su hija de 21 exponen, a través de retratos realizados por ellas mismas, las partes del cuerpo con las que se sienten inconformes, o el de Doménica Palma en el que, mediante un audiovisual, explicó su perspectiva.

LA FRASE

"En la sociedad las mujeres no hablan de ciertas cosas. Son necesarios espacios como estos para que ellas sean honestas consigo mismas."

PIERINA PÉREZ
asistente a la exposición

TRAS BASTIDORES

Mariella Toranzos
toranzosm@grupoexpreso.com

LA NOSTALGIA DE OÍR UN BUEN CUENTO

Durante años fui fanática del festival 'Un cerro de cuentos'. Esperaba el encuentro con ansias y, con mi limitado presupuesto de universitaria, iba a todos los espectáculos que podía.

Y es que hay algo maravilloso, casi hipnótico, en escuchar a un buen narrador. Además, a todos, grandes y chicos, nos gustan las historias, ficticias o no.

Esta semana, las Jornadas de Oralidad y Docencia le han devuelto a la ciudad un poquito de la belleza que ofrecía el hoy difunto festival.

El jueves de noche, en el Casal Catalá de Urdesa, tuve la oportunidad de reír hasta las lágrimas con la vasca Virginia Imaz y su hilarante recuento de la desaparición de su abuela en París y con las historias del pueblo gallego de Celso Fernández.

Un encuentro íntimo, sin micrófono y aderezado con unas deliciosas tapas españolas, que se sintió más como estar en casa de amigos que en un espectáculo. Para mí, al menos, eso añadió al encanto del show. Los problemas, los de siempre: una organización algo caótica en cuanto a la distribución del espacio y el uso indiscriminado de la "hora ecuatoriana", que nunca dejará de molestarme, y que hizo que el show inicie con una hora de retraso.

Pero pese a ello, las historias lo valieron. El festival concluye hoy en Musgano Teatro desde las 18:00. Los $ 12 de entrada están más que justificados.

Reportaje de Diario Expreso sobre la sexualidad de las mujeres en Guayaquil, a partir del proyecto Derecho al Placer 2018.

Anexo 9. Alcance de la cuenta de Instagram de Derecho al Placer

Cantidad de seguidores en la cuenta de Instagram de DAP y lugares de proveniencia del público.

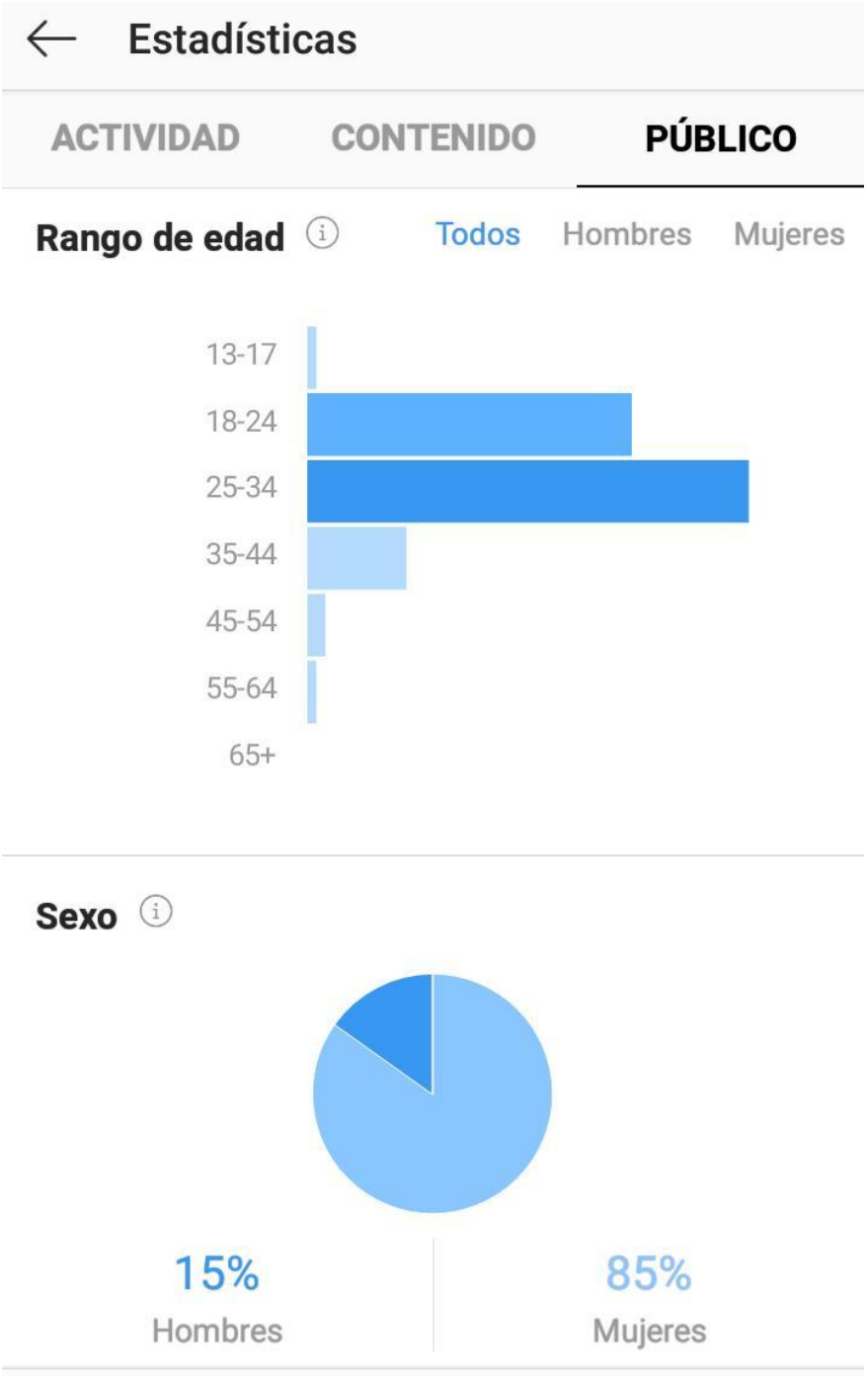

Un 85% de los seguidores son mujeres. El mayor porcentaje del público está entre los 25 y 34 años.

Anexo 10. Reunión con los tutores, Krizia Smolij y Juan Sebastián Mosquera

Anexo 11. Primeros talleres en la etapa de investigación.

Anexo 12. Primer encuentro con Susi Hidalgo para una entrevista durante el proceso de investigación.

Anexo 13. Mutación del logo de Derecho al Placer

Anexo 14. Derecho al Placer en la marcha del Orgullo por la diversidad sexual y la mención en Instagram del rapero Residente

Anexo 15. Presupuesto

Auspicios - Empresa	Valor efectivo	Valor	
Cerveza Artesanal República	200		
Andrés Cups	600		
Hotel Castell		1003,99	
Durex Preservativos	650		
Niu promo		40	
Agatha de fuego		105	**TOTAL**
Total	1450	1148,99	**2598,99**

Presupuesto Aquelarre			
Item	**Valor Uni**	**Cant**	**Total**
Camisetas DAP	7	7	49,00
Bandera DAP marcha LGBTI	25	1	25,00
Salón Evento	223,21	2	499,99
Habitaciones dobles evento	75	3	252,00
Habitación sencilla	65	2	145,60
Habitación triple	95	1	106,40
Desayuno Evento	3,35	16	60,03
Almuerzo Evento	4,46	32	159,85
Cena Evento	10,71	16	191,92
Cocteles Evento	89,1	1	99,79
Coffee Refrigerios	35	2	70,00
Piqueo	30	1	30,00
Identificaciones	2,5	5	12,50
Libretas	1	20	20,00
Reconocimiento participación	1	10	10,00
Diploma participación	7	1	7,00
Gift bags	1,8	6	10,80
Carpetas diplomas	17	0,85	14,45
Bolsos taller serigrafía	10	1	10,00
Foto emulsión textil azul	7,57	1	7,57
Malla monofilamento amarilla	15,1	2	30,20
Mango de madera	0,37	15	5,55
Sensibilizador liquido dual	0,3	15	4,50
Copas y vasos plásticos	10	1	10,00
Servilletas	5	1	5,00
Platos desechables	5	1	5,00
Solvente	0,37	15	5,55
Lona de plástico negro piso	15	1	15,00
Pinturas	5,87	3	17,61
Bebidas Exposición	0,5	100	50,00
Stickers	100	0,2	20,00

Anexo 16. Micro-convivencia Aquelarre

Entrevista a Paulina Obrist.

Clase de danza femme style, con Ana María Bermeo.

Taller Amor propio para conocer el cuerpo de una mujer, con Susi Hidalgo.

Taller de literatura y sexualidad con Solange Rodríguez.

Taller de serigrafía con María Belén Cedeño.

Charla de 7 pasos para mostrar amor propio, por Luciana Grassi.

Anexo 17. Exposición galería Derecho al Placer

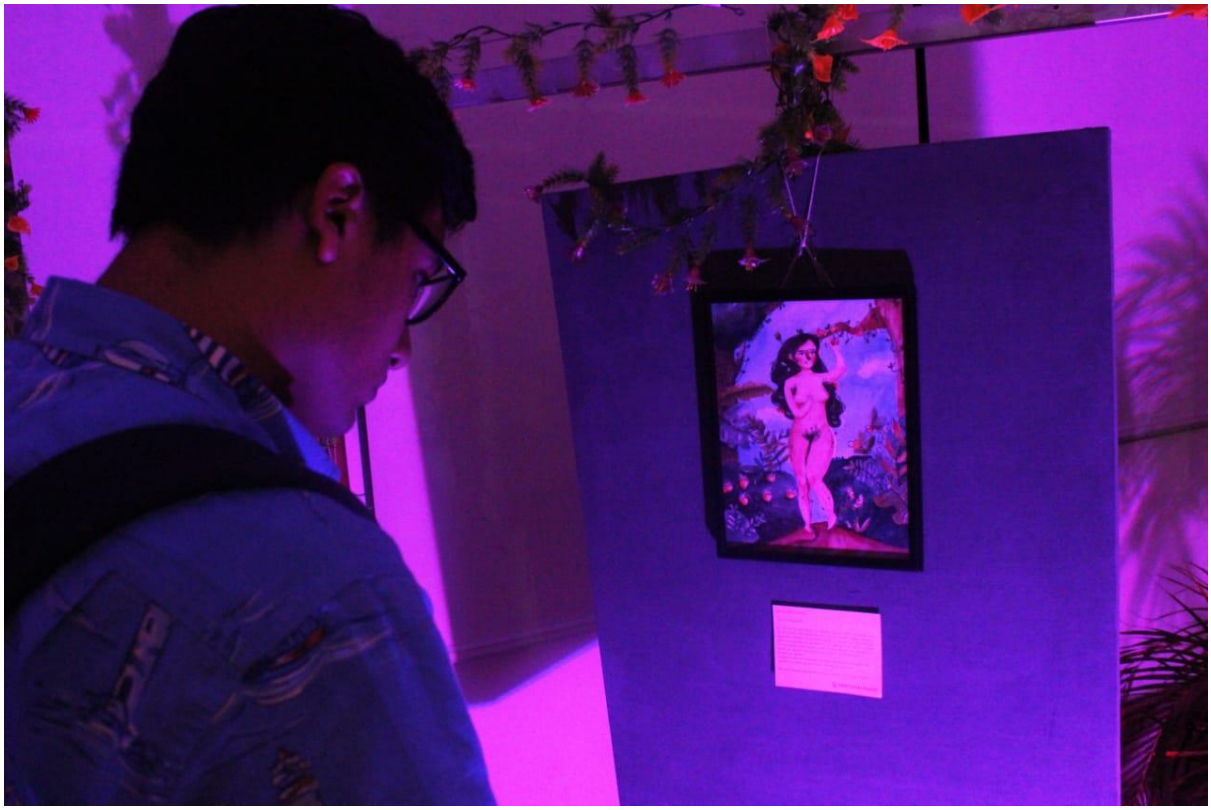

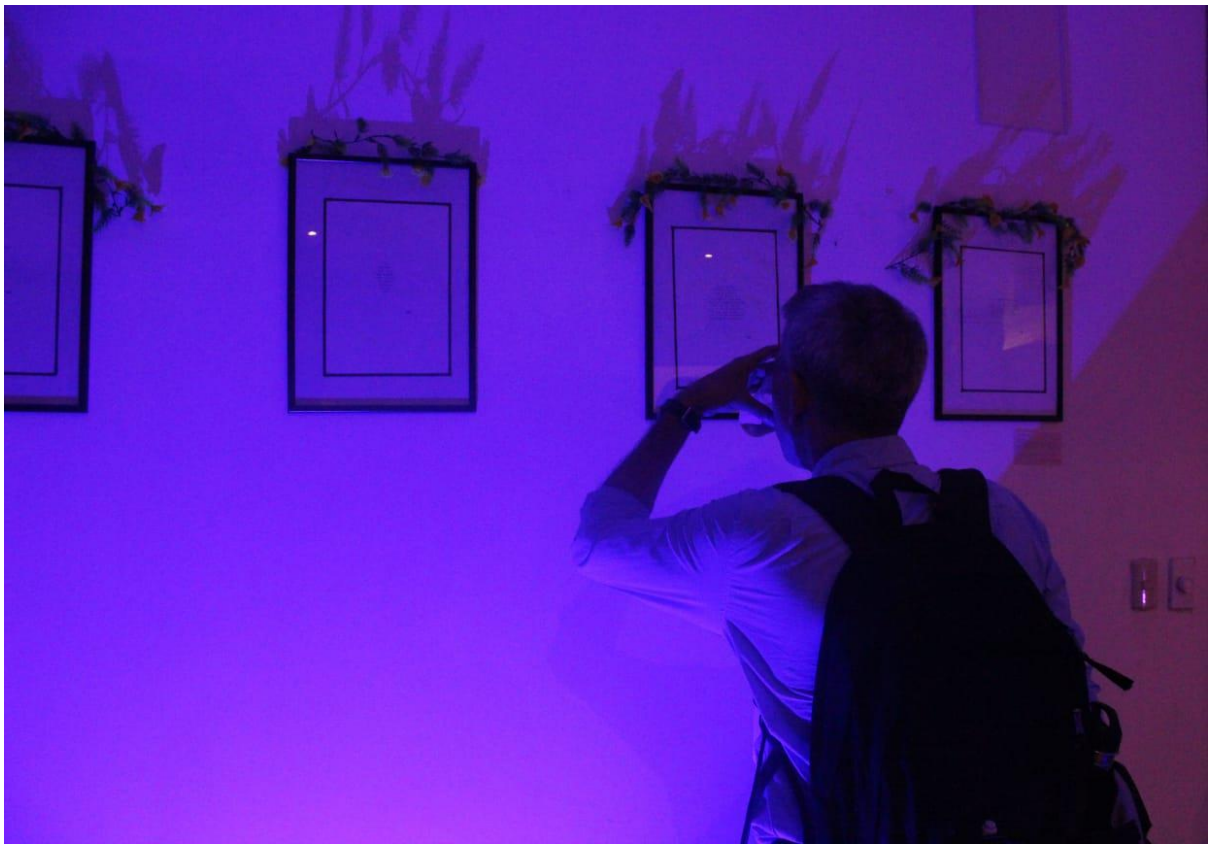

FREEDOM
RULES

AQUELARRE
durex
DERECHO AL PLACER
DERECHO AL PLACER
DERECHO AL PLACER
DERECHO AL PLACER
love sex
durex